

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 111 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:10 horas del día 25.07.2024, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urrea
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerreo
Sr. Antonio Hechem Pérez
Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada Blanco, Administrador Municipal, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Mario Mena, Director de Control, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sra. Thannia Ulloa, DIDECO Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Solicitud Nombres de Calles Proyecto Molino de El Abra
- Modificación Presupuestaria Municipal N°08/2024
- Varios



Punto de Tabla

Correspondencia Recibida

1. Sr. Gerardo Villanueva, Jefe Departamento de Salud Municipal, remite Certificado de Cumplimiento de obligaciones previsionales y laborales del personal del Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de junio de 2024.
2. Club Deportivo Totihue, solicita reconsideración de sanción impuesta por la unión comunal, por hechos de violencia acontecidos luego de encuentro deportivo disputado entre C.D Totihue y C.D Los Lirios.

El Concejal José Parraguez, indica que si bien la Unión Comunal tiene sus bases, se debe considerar que los hechos tienen lugar 30 minutos después de finalizado el encuentro deportivo, por tanto califica como "riña callejera". Solicita al respecto:

- Entrega de las bases del campeonato comuna
- Que se pueda definir si los hechos efectivamente se llevaron a cabo 30 minutos después de finalizado el encuentro.
- De ser necesario, citar a comisión de deporte a fin de interiorizar en el tema

Punto de Tabla

Solicitud Nombres de Calles Proyecto Molino de El Abra

Este punto, solicita aprobación del Honorable Concejo Municipal respecto de los nombres de calles para el loteo aprobado. Se puntualiza además que el COSOC se pronunció al respecto con antelación a esta sesión.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Nombres asignados por loteo a calles y pasajes del conjunto habitacional Molinos del Abra que se indican:

- **Calle Poniente 1**
- **Calle Central 1**
- **Calle Nueva 5 (definida en Plan Regulador Comunal)**
- **Calle Sur 1**
- **Pasaje Oriente 2**
- **Pasaje Poniente 2**



- Pasaje Oriente 1
- Pasaje Poniente 1

Punto de Tabla

Modificación Presupuestaria Municipal N°08/2024

El Sr. Alcalde, presenta este punto, el cual fue trabajado en sesión de Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

El Presidente Comisión de Finanzas, Concejal José Parraguez. Informa los acuerdos tomados sesión:

- Aumentar 10 millones de pesos a producción y desarrollo de eventos.
- Se deja fuera el ítem que destina recursos al convenio con Gal Bus

Al no haber observaciones, se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación Presupuestaria Municipal N°08/2024

Punto de Tabla

Varios

1. El Sr. Alcalde, informe firma de convenio con el Concejo Regional para la conservación del Centro Comunitario de Rehabilitación.

Leonardo Peñaloza Medina

2. Agradece gestión de instalación de pandereta en recinto Estadio Municipal.
3. Reitera solicitud de información respecto del Plan de Seguridad Pública. Solicita además que se realice una presentación al respecto.
4. Consulta respecto de gestión de “retiro o recambio de árbol” para mejora de veredas en El Vaticano.

El Sr. Diego Morales, indica que se cuenta con una cuadrilla destinada a reparación de veredas, por tanto se incorporará la solicitud.

5. Reitera solicitud de vereda en mal estado por intervención realizada en Calle Daniel Vial, donde maquinaria “hundió la vereda”, respecto de la cual se solicita reparación y gestión de las sanciones correspondientes a la

6. Reitera solicitud de reparación de eventos emplazados particularmente en Calle Manuel Rodríguez, en Los Lirios.
7. Indica solicitud de vecino quien requiere mejoramiento de acceso “en calle comercio, entre la esquina de Valentín Zúñiga y Guillermo Shiell”; lo cual es relevante para su debido desplazamiento considerando su situación de discapacidad.
8. Visibiliza requerimiento de aumento de número de estacionamiento de uso exclusivo de personas en situación de discapacidad.
9. Reitera solicitud para localidad de Lecaros, en mejora de la señalética e instalación de cámara de televigilancia; así como también emplazamiento de lomo de toro a altura de la cancha.

El Sr. Alcalde, solicita autorización del Concejo Municipal a fin de recibir el saludo del SEREMI de las Ciencias quien se encuentra en la comuna en el marco de un conversatorio que se está llevando a cabo la jornada de hoy.

El Sr. Gustavo Núñez, Seremi Macrozona Centro Sur del Ministerio de Ciencias, saluda al Honorable Concejo Municipal e indica que hoy se encuentra acompañado de profesores y otros profesionales en ciencias, quienes interactuarán con alumnos y alumnas del Liceo Requínoa.

Continúa señalando que su llegada a la comuna se enmarca en la política de descentralizar el conocimiento a fin de que el conocimiento científico salga de las capitales regionales y llegue a las comuna a fin de incentivar la formación de nuevos científicos y científicas para la cual se hacen diversas actividades, como los conversatorios que se están llevando a cabo en conjunto con la red futuro y la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género.

José Ramón Parraguez

10. Reitera solicitud de instalación de señalética vial en Villa Los Bosques de Requínoa.

El Sr. Diego Morales, indica que la modificación presupuestaria que se acaba de aprobar, incorpora recursos para dar cumplimiento a lo solicitado.

El Concejal Antonio Hechem, indica si hay posibilidad de entregar una fecha cierta, esto considerando que él realizó este mismo requerimiento en octubre del año 2023.

Atendiendo a lo expuesto, el Sr. Alcalde instruye dar prioridad a la solicitud.

El Concejal Ramón Valenzuela, hace hincapié en que “esta es la única administración que se ha preocupado de la señalética”, la cual es relevante para la debida orientación de las personas, aún más cuando no son vecinos de la comuna.



11. Señala que “la comunidad de Pimpinela” solicita oficial a Carabineros a fin que puedan realizar controles de velocidad, considerando la alta velocidad a la que transitan los vehículos en el sector.
12. Solicita que se intensifique fiscalización de estacionamientos reservados para transporte escolar emplazado en Calle Pablo Rubio, los cuales a pesar de indicar horarios de uso son utilizados por vehículos particulares.
13. Consulta por estado de proyecto de pavimentación de sector Las Acacias, el cual se llevará a cabo con recursos municipales.

El Sr. Diego Morales, señala al respecto que está considerado someter a votación la adjudicación de la empresa que estará a cargo de las obras ya durante la próxima sesión del Concejo Municipal.

14. “Hay una situación y que bueno que esté nuestro jurídico acá, que a mí la verdad me tiene un poco taciturno. Que tiene que ver con las cartas que nos manda constantemente el representante de la Sra. María Vilches, por un monto de trescientos cincuenta y dos millones y un poquito más”. Solicita un pronunciamiento al respecto ya que “en algunos momentos aparece hasta como que fuera una amenaza, yo lo veo así, lo siento yo lo he conversado con abogados también”.

El Sr. Alcalde, instruye que la Dirección Jurídica del municipio haga entrega de un informe al respecto al Honorable Concejo Municipal.

15. Informa que se han hecho recurrentes las solicitudes respecto de construcciones en la comuna que aún mantienen asbesto. Por lo anterior consulta si el municipio cuenta con algún “programa” para su debido retiro.

Señala “que la comunidad sepa también que no es por una inoperancia nuestra, no es porque los concejales, la administración esta no quieren hacerlo, pero hay todo un proceso; pero sí que la comunidad tenga la certeza que nosotros vamos a canalizar la solicitud para poder realizar este retiro de asbesto”

16. Consulta respecto de fecha para comenzar el proceso de esterilización de mascotas con recursos municipales.

El Sr. Alcalde, indica que si bien este requerimiento está considerado, se está trabajando primero en la conformación del equipo y compra de insumos veterinarios requeridos para llevar a cabo estas intervenciones.

17. Indica que vecinos del sector de Santa Amalia, requieren rebajar aromos que se encuentran actualmente en contacto con el tendido eléctrico.

El Sr. Alcalde, indica que dentro de esta semana se espera la llegada del camión alza hombre, con lo cual se dará mayor agilidad a este tipo de requerimientos.

18. Señala “en el acceso al Estadio El Abra, al lado sur, siempre existió un cierre ahí que esa parte es público, es municipal, está totalmente abierto, hoy en día el dueño es una persona, Rino Sanchez al lado y está totalmente abierto, tiene unos palos impregnados, pero había antes cierre con malla, también con alambre de púas y eso es nuestro. Aprovechar de hacer el cierre ahí de ese sector que sería prudente porque ayuda a ver que

19. Reitera solicitud realizada respecto “el puente que está, que se hundió y que entra al cementerio”, solicita la evaluación considerando la peligrosidad de su estado actual.
20. Indica que voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos de El Abra, solicitan la donación de máquinas de ejercicios.
21. Pasaje San Pablo en sector Chumaquito, presenta un riesgo para el debido tránsito, esto porque el canal de regadío que se emplaza en el sector se ha enanchado, razón por la cual solicita oficiar a la entidad que corresponda a fin de que se pueda emplazar una barrera de contención a fin de reducir la peligrosidad que se enfrenta hoy en el lugar. Paralelamente solicita notificar al respecto a la Asociación de Canales “porque ellos son los administradores de eso”
22. Señala que jugadores de fútbol de la categoría senior y súper senior, requieren que se emplacen “percheros” en camarines del recinto Estadio Municipal.

El Concejal Antonio Hechem, complementa que dirigentes del Club Deportivo Carlos Arenas, le realizaron esta solicitud la cual conversó con el encargado de la oficina de deportes, quien señaló que si bien actualmente hay 8 percheros, se gestionará reforzar el número a fin de evitar que su ropa deba quedar en el piso. Otro requerimiento realizado es respecto al gas en las duchas del recinto, lo cual también será debidamente tramitado por el Sr. Luis Medina.

El Sr. Alcalde, señala que lo expuesto ya estaba en conocimiento del Sr. Luis Medina, por tanto estaba en sus gestiones pendientes; esto atendiendo también ha lo dificultoso que ha sido avanzar con las mejoras en el recinto estadio, el cual fue recibido en pésimas condiciones.

23. “Se me ha reclamado, que ayer conversé con nuestra gente de medioambiente, por un tema de que en el Camino El Abra, se han podado, frente a donde está el CESFAM, unos árboles que les dejaron el puro tronco y yo pensé que habían sido nuestros, no y me dice, es la CGE que poda esos árboles a través de ... externalizarán la servicio, empresa contratista, eso no lo sé, pero dejaron todas las ramas, el problema no es tan grave que dejen las ramas ahí, porque Pamela iba oficiarles a la CGE, para que ellos saquen las ramas de ahí porque les corresponde a ellos no es un resorte nuestro, pero si no lo hacen ahí, tendremos que tomar medidas.

Pero el problema más grande, Alcalde es lo siguiente que esta gente no tiene expertiz; cuando uno poda existe, yo no soy experto en poda, existe una nomenclatura, existe una forma de realizar las podas y dejaron los troncos parados entonces se quejaba también nuestra ITO de medioambiente que no saben podar en el fondo”

Atendiendo a lo expuesto, solicita oficiar a CGE al respecto. El Sr. Alcalde, indica que comparte la visión presentada ya que CGE “depreda los árboles”

24. Muestra su preocupación por proyecto de “planta energética solar”, la cual se emplazaría en el sector Santa Amalia, esto porque había plazo hasta el 17 de mayo para que el municipio se pronunciara al respecto, lo cual no se realizó, situación que califica como “grave”, considerando el impacto que

El Sr. Alcalde instruye que el departamento de medioambiente, entregue un informe al respecto al Concejo Municipal.

Flor Arriaza Pinto

25. Agradece la gestión de limpieza que llevó a cabo el Departamento de Medioambiente en calle Alejandro Tornero en Los Lirios. Señala que sólo falta emplazar el letrero de "no botar basura" solicitado para el sector.
26. Solicita entrega de un pronunciamiento del encargado de la oficina de deportes, respecto de la carta remitida por el Club Deportivo Totihue.
27. Respecto de las respuestas solicitadas por el representante de la Sra. María Vilches, consulta si los pronunciamientos realizados por la Dirección Jurídica les han sido remitidas.

El Sr. Alcalde, indica que cada una de las respuestas han sido remitidas debidamente a los interesados, así también como los pronunciamientos de Contraloría al respecto, notificando tanto personalmente como por correo electrónico.

28. Reitera solicitud de juegos infantiles para Villa El Pozo.
29. Señala que se encuentra pendiente visita a aquellos sectores donde CGE ha cambiado postes y no ha dejado la luminaria que se emplazaba en los lugares.

Sandra Quezada Guerrero

30. Solicita reparación de baches en sector El Vaticano.

El Sr. Diego Morales, señala que lo solicitado de tendrá en consideración para ser trabajado por la cuadrilla que está llevando a cabo estos trabajos.

Antonio Hechem Pérez

31. Señala que "lamentablemente se perdió hace bastantes semanas el seguimiento a las solicitudes del concejo municipal", por tanto solicita retomar y materializar esto a fin de evitar la reiteración sin seguimiento.
32. Reitera respecto de bono SUBDERE de los trabajadores de recolección de residuos domiciliarios, lo cual a pesar de ser solicitado no ha presentado respuesta a la fecha.

El Sr. Diego Morales, señala que desde medioambiente le fue remitido el informe, sin embargo presenta observaciones, por lo cual una vez que estas sean corregidas será remitido según lo solicitado.

33. Reitera solicitud de información realizada a la Dirección de Seguridad Pública, esto porque aún cuando hoy se hace entrega de una carta del Director, ésta solo indica que la solicitud debe ser presentada por escrito y ante el Concejo Municipal.

Cumpliendo con lo anterior presenta el oficio Ordinario N°07 en virtud del

Seguridad Pública cuyas placas patentes individualiza. Se solicita además el registro de GPS de los mismos.

34. Presenta el Ordinario N°08, en el cual solicita información respecto de permisos precarios e infracciones cursadas a la fecha ambas respecto de la Ordenanza Municipal de Acomódadores de Autos, así como también remitir la correlativa aplicación de sanción resuelta por el Juzgado de Policía Local de Requínoa.
35. Señala que vecinos de Villa Los Bosques, requieren resaltos para la avenida principal, acompaña la solicitud con registro de video de automóviles transitando a exceso de velocidad por el lugar.
36. Indica que aún no se ha entregado el plazo de finalización de las obras de mejoramiento del puente en Población 28 de Febrero, lo cual fue comprometido en sesión anterior.

El Sr. Alcalde, señala que se visitó la obra, la cual se ve bastante avanzada y de buena calidad a la vista. Atendiendo a que el plazo se extendió debido a obras complementarias, indica que se instruirá informar la fecha al Director de SECPLA.

37. Se muestra dispuesto a realizar una sesión de comisión a fin de analizar la situación expuesta por el Club Deportivo Totihue, esto a fin de mediar al respecto ya que se cuentan con antecedentes que respaldan que los hechos tuvieron lugar tiempo después de finalizado el encuentro, lo cual exime al club de responsabilidad.

Puntualiza que su visión siempre a sido la de tomar mayores atribuciones a través de los permisos municipales para llevar a cabo los encuentros deportivos, acotando sus plazos y no siendo un permiso anual, el cual se vaya renovando de acuerdo al comportamiento de los clubes.

El Sr. Alcalde, se muestra a favor de lo expuesto ya que si bien la Unión Comunal de Fútbol es autónoma, si depende de permisos municipales para llevar a cabo los encuentros, los cuales además se llevan a cabo en varios recintos deportivos municipales.

38. Considerando que la Villa Los Bosques de Requínoa, aún no cuenta con recepción, consulta respecto del estado de esta gestión.

El Sr. Alcalde, indica que atendiendo a lo solicitado por la Concejal Flor Arriaza, está pendiente una presentación de la EGIS municipal respecto de Villa Los Bosques y Villa Mediterráneo.

39. Respecto del descuento que está solicitando el Sindicato de Feria Libre de Requínoa, señala que fue remitida una segunda respuesta a la que da lectura y la que indica que ésta no se puede materializar sino hasta la modificación de la ordenanza vigente.

Atendiendo a que los permisos entregados son precarios, consulta respecto de la facultad discrecional, consulta respecto de materializar esta modificación que ya llevan a cabo otros municipios.

El Sr. Alcalde, señala que tiene la mejor disposición respecto de esta solicitud, la cual ha podido conversar incluso con los representantes de la Feria Libre, sin embargo el pronunciamiento de la Dirección Jurídica es

modificar la ordenanza vigente, lo cual no atiende a lo requerido ya que la solicitud es para apalear las bajas ventas que han registrado a la fecha.

El Concejal Antonio Hechem, consulta si hay opción de generar un pago en cuotas respecto de este período; El Sr. Felipe Murillo, señala que esta fue una opción que se trabajó con la Dirección y Finanzas, sin embargo se considera poco viable ya que las cuotas coincidirían con el pago de un nuevo período de permiso, lo que significaría un alza respecto del valor actual.

Ramón Valenzuela Severino

40. Señala que pudo ver en terreno que Avenida El Abra se encuentra sin suministro eléctrico en la luminaria pública.
41. Reporta bache “a la salida de la panadería en Los Lirios”, respecto de esto muestra registro fotográfico para solicitar su intervención.
42. En cuanto a lo expuesto por el Concejal Parraguez, respecto de la planta de energía solar, señala que uno de los impactos inmediatos para la comunidad sería el tránsito constante de camiones que transportan las placas, lo cual tiene un plazo de 3 meses. Señala que la empresa comprometió la reparación del camino, antes de dar comienzo a las obras y después de éstas de ser requerido.
43. Requiere emplazar letrero “no botar basura” para Villa Edén, esto porque el camino que limita con la comuna de El Olivar, presenta gran cantidad de basura.
44. Señala que frente a local comercial de Calle Manuel Rodríguez hay “una pasarela de latón”, la cual representa peligro de caída, a fin de evitarlo solicita la instalación de algún material antideslizante, considerando que hay alto tráfico de personas, entre ellos los escolares que asisten a la Escuela República de Francia.

Para finalizar, el Sr. Alcalde presenta las Condolencias de este Concejo Municipal a la Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, por la pérdida de su marido.

Agradeciendo al Honorable Concejo Municipal y sin más que tratar, se cierra la sesión a las 10:32 horas.


LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

